ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 13/2013 "Adquisición de Muebles", en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura - Taiwán", ID N° 259.200.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones, la Sra. Cecilia Núñez y el Sr. Rodrigo Cáceres, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Cristian Cristaldo, con C.I. N° 4.981.980, en representación de la firma CS Comercial, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

Se deja constancia que las ofertas correspondientes a las firmas oferentes H&B Trading S.A. y Soriano Muebles, han quedado bajo guarda y responsabilidad de esta Dirección de Contrataciones y las mismas serán consideradas como ofertas válidas a los efectos de la presente apertura.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **H&B Trading S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:00 horas del día 18 de noviembre de 2013, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 72.851.200 (Guaraníes setenta y dos millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos), y en el Lote 2 por un monto total de Gs. 3.360.000 (Guaraníes tres millones trescientos sesenta mil), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.810.560 (Guaraníes tres millones ochocientos diez mil quinientos sesenta). La oferta esta foliada del Nº 01 al 24.

- Constancia del SIPE Nº 1274341 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.

2. La firma oferente **Soriano Muebles de Berta Ayala** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:09 horas del día 18 de noviembre de 2013, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 29.770.000 (Guaraníes veintinueve millones setecientos setenta mil), y en el Lote 2 por un monto total de Gs. 8.980.000 (Guaraníes ocho millones novecientos ochenta mil), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones). La oferta esta foliada del Nº 01 al 12.

- Constancia del SIPE Nº 1274158 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

3. La firma oferente **Dykal S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:12 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 32.895.000 (Guaraníes treinta y dos millones ochocientos noventa y cinco mil), en el Lote 2 por un monto total de Gs. 11.260.000 (Guaraníes once millones doscientos sesenta mil), y en el Lote 3 por un monto total de Gs. 11.395.000 (Guaraníes once millones trescientos noventa y cinco mil) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.777.500 (Guaraníes dos millones setecientos setenta y siete mil quinientos). La oferta esta foliada del Nº 01 al 23.

- Constancia del SIPE Nº 1275742 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.

4. La firma oferente **CS Comercial de Cristina Silva** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:24 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), y en el Lote 2 por un monto total de Gs. 9.400.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos mil), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.220.000 (Guaraníes dos millones doscientos veinte mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 5.

- Constancia del SIPE Nº 1275680 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:32 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Rodrigo Cáceres
Jefe de Convocatoria - UOC
Secretaría Nacional de Cultura